1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []

Cuota Número 4

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4164.010.26.1.060 de 2024

Nombre completo del contratista: Edwin José Ochoa Rangel

Documento de identificación: 1.082.906.265

Nombre del supervisor: Edna Katalina Morales Castro

Organismo: Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DE PAZ Y CULTURA CIUDADANA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO "Formación en convivencia escolar y competencias ciudadanas en Santiago de Cali"

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
23/ENE/2024	30/ABR/2024

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS DIECISÉIS MIL PESOS MCTE ($28.916.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 28.916.000	$ 7.229.000	$ 21.687.000	$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 4549762534 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 9998492193 Operador: SOI Fecha de Pago: 30/04/2024. Periodo de pago de la seguridad social: Marzo 2024.

Observaciones al informe financiero y contable:

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Diseñar e implementar propuesta de asistencia técnica para acompañamiento, capacitación y asesoría al proceso de formación en convivencia escolar y competencias ciudadanas en la IEO de la ciudad.

1.1 El día 18 de abril del 2024, Diseñó la matriz de seguimiento, con el fin de priorizar los indicadores de meta y las instituciones educativas oficiales a intervenir por los diferentes proyectos de la subsecretaria de prevención y cultura ciudadana y la subsecretaria de derechos humanos. Es importante mencionar que la matriz permite hacer un adecuado seguimiento de los proyectos con las IEO garantizando su avance.

1.2 El día 25 de abril del 2024, Diseñó el documento lineamientos técnicos “identificación y construcción de iniciativas para la promoción de la convivencia enfocado desde cultura ciudadana y construcción de paz”, el cual busca resalta la importancia de desarrollar capacidad de gestión e implementación de acciones comunitarias que promuevan la Cultura Ciudadana. Las iniciativas buscan dejar capacidades instaladas a través de estrategias y acciones que fomenten una cultura ciudadana que promueva la convivencia social y en la que se evite el uso de la violencia, para contribuir, de esta manera, al mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

2. Realizar el diseño, apoyar la coordinación y el seguimiento a la ejecución en las IEO, de los talleres y actividades formativas para el desarrollo de habilidades de convivencia escolar y competencias ciudadanas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

2.1. El día 01 de abril del 2024 reportó el seguimiento al plan de acción correspondiente al mes de marzo, consolidando de manera simple, eficaz y pertinente las acciones realizadas al proyecto de semilleros de cultura ciudadana para la Paz de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana. En la cual se encuentra la relación de los proyectos de competencia de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana para el año 2024.

El plan de Acción es una herramienta a través de la cual se planifica, ejecuta, evalúa y se hace seguimiento a las actividades promovidas y concertadas por los grupos de valor, donde se abordan las acciones de planeación

3. Establecer y mantener contacto constante con las IEO para el seguimiento en la ejecución del proyecto, así como acompañar y orientar al equipo en cuanto a los requerimientos logísticos para el desarrollo de las actividades.

3.1 El día 02 de abril, Desarrolló reunión de socialización del proyecto semilleros de cultura Ciudadana para la Paz, en la Institución educativa Hernando Navia Varón, con el fin de realizar acompañamiento a la comunidad educativa para el fortalecimiento de las competencias ciudadanas desde el enfoque de cultura ciudadana de los niños, niñas y jóvenes pertenecientes a instituciones educativas oficiales (IEO), para la consolidación de habilidades socioemocionales que permitan la resolución de conflictos, el asumir retos y construir futuro. Se estableció que la duración del proyecto en la IE, es de 3 meses, priorizando a los grados sexto, séptimo y octavo de bachillerato, para un total de 120 estudiantes.

3.2 El día 03 de abril, Desarrolló reunión de socialización del proyecto semilleros de Cultura Ciudadana, en la IE Guillermo Valencia, cual busca que los y las estudiantes promuevan buenas prácticas de cultura ciudadana, construcción de paz, sentido de pertenencia y potencialización de las habilidades socioemocionales, sobre la base de sus derechos y deberes como ciudadanos. Cabe mencionar que se les contextualizo referente a la duración de formación (talleres) del proyecto con los estudiantes, el cual esta contemplado a ejecutarse durante 3 meses, a través de encuentros vivenciales, desde la lúdica, el juego y el arte, con una duración de mínimo 1 hora y 30 minutos y máximo 2 horas

3.3 El día 29 de abril, Ejecutó la reunión de socialización del proyecto semilleros de Cultura Ciudadana, en la IE Alfonso Bonilla Aragón, donde se ahondo en la importancia de desarrollar la metodología del proyecto y los logros que alcanzan los estudiantes priorizados, quienes al finalizar la etapa de formación tendrán la capacidad de construir y ejercer plenamente su

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

ciudadanía, con habilidades socioemocionales, con capacidad para promover y construir relaciones de calidad basadas en la confianza, el reconocimiento y el respeto por las otras personas y por el entorno.

4. Elaborar contenidos, metodología, plan de implementación, ejecución y seguimiento de las escuelas territoriales de convivencia.

4.1 El 11 de abril de 2014, Desarrollo reunión de seguimiento al plan de implementación del proyecto semilleros de cultura ciudadana, donde se ahondó en el desarrollo de las actividades llevadas a cabo por cada contratista, incluyendo el modo en que se realiza, su participación, tiempo y otros detalles relevantes, destacando la importancia de garantizar la diversidad de las actividades. Se logró reajustar el plan de trabajo, detallando adecuadamente las tareas en cada una de las actividades. Se concluyó revisar las fechas de talleres que están pendientes por desarrollar, con el propósito de visibilizar el impacto de los talleres en la comunidad.

5.Gestionar alianzas y articulaciones con otros proyectos del organismo y con otros organismos de la Alcaldía.

5.1 El día 20 de marzo 2024, participó del encuentro sectorial con el grupo de valor mesas de cultura ciudadana, de la JAL villa carmelo, con el objetivo de promover los espacios de participación ciudadana, velar por el bien común, promover cambios de comportamiento por medio de acciones colectivas y la socialización del proyecto semilleros de cultura ciudadana. De igual forma se realizó un mapeo de necesidades y problemáticas tales como: Recuperación de murales, embellecimiento de la caseta comunal de la vereda la candelaria, Capacitación en temas de biodiversidad, actividades de uso del tiempo libre, cabe mencionar que, dentro del mapeo de las necesidades, se priorizo la importancia de poder ejecutar el proyecto de semilleros de cultura ciudadana en la IE del corregimiento de villa carmelo, con el fin de generar transformación a través de la promoción de prácticas y comportamientos enfocadas en el bienestar, la cultura ciudadana, la convivencia y la construcción de paz en la comunidad educativa y en la comunidad.
Es importante mencionar que el grupo de valor de mesas ciudadanas, permitió establecer acciones para generar impactos significativos en la comunidad, conectando la institución con las realidades comunitarias, promoviendo el bienestar colectivo, a partir de las problemáticas identificadas proponiendo soluciones, alternativas o acciones específicas que puedan abordar o mitigar las problemáticas identificadas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5.2 El día 10 de abril 2024, Participó de la reunión con el equipo de Convivencia Escolar de la secretaria de Educación, para para articular acciones con los programas de Mediadores y Pedagogía para la Paz, Semilleros de cultura ciudadana para ampliar la oferta institucional de la secretaria de Paz y Cultura Ciudadana y el Equipo de Violencia Intrafamiliar de la secretaria de Seguridad y Justicia. Se propuso trazar objetivos conjuntos desde los proyectos de la secretaria de Paz y Cultura Ciudadana, para la implementación de las metodologías e indicadores de transformación para remplazar las metas numéricas, de cada uno de los programas, cifras e impacto en las instituciones educativas.

6. Realizar seguimiento a la ejecución presupuestal de la ficha, elaborar los reportes solicitados; como también apoyar y realizar informes que sean requeridos al organismo, por parte de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana y la Subsecretaría de Prevención y Cultura Ciudadana, la comunidad, entes de control y otros organismos, que estén relacionados con el proyecto.

6.1 El día 18 de abril del 2024, Diligenció la información trimestral de herramienta de control del primer trimestre, relacionadas al fortalecimiento del Proceso de Gestión de Paz y Cultura Ciudadana, en el marco de los cuatro procedimientos que permiten movilizar la oferta institucional y las funciones del organismo a partir del decreto 0516, que requiere ser implementado de manera correcta, teniendo en cuenta las herramientas y formatos que integra.

Con el Objetivo de Articular las acciones de la secretaria de Paz y Cultura Ciudadana, se realizó la alineación de los proyectos de la Secretaría de Paz, mediante Circulares 4164.010.3.36.187.000109 y 4164.030.22.2.1020.000052, se procederá a realizar el primer seguimiento en el mes de junio.

6.2 El día 23 de abril del 2024, reportó información de caracterización con el objetivo de recopilar información básica y esencial logrando de esta manera, obtener datos relevantes sobre la cantidad de estudiantes caracterizados, priorizados en el proyecto Semilleros de Cultura Ciudadana para la Paz.

6.3 El día 29 de abril del 2024 Diligenció la Matriz del plan de acción correspondiente al mes de abril, Se detallaron los ítems solicitados por planeación, incluyendo las actividades realizadas mediante el desarrollo de los talleres enmarcado en el proyecto. A si mismo se

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

levantó información presupuestal para la implementación de las iniciativas a promover en el territorio, vinculados a los semilleros de cultura ciudadana.

Se priorizó la elaboración del documento metodológico, para el desarrollo del proceso formativo, del proyecto semillero de cultura ciudadana, permitiendo fortalecer las habilidades socioemocionales en 1800 NNAJ para la construcción y el ejercicio de ciudadanía

7. Apoyar las actividades transversales de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana.

7.1 El día 22 de Marzo, por parte de la subsecretaria de prevención y cultura ciudadana, estableció reunión de preparación logística para el evento de oferta institucional de las dependencias de la alcaldía que están en el territorio del Boulevard del Oriente. En el desarrollo de la reunión se habló del compromiso de reconciliar a Cali, desde los diversos proyectos, los cuales están aportando a la construcción de imaginarios y escenarios de Paz y Cultura Ciudadana, en este sentido la actividad denominada Territorios Seguros en el Parque Boulevard del Oriente, plantea dinámicas interactivas, donde se realiza compromiso para mejorar y aportar al desarrollo de una mejor Cultura Ciudadana.

8. Las demás actividades que se encuentren relacionadas con el objeto contractual.

8.1 El día 20 de marzo de 2024, estableció el taller teórico práctico y exploratorio con el grupo de escuela deportiva Siloé, sobre las dinámicas que afectan a las y los jóvenes, en el desarrollo de la herramienta metodológica, logrando avanzar en la identificación de problemáticas y posibles soluciones, a partir del desarrollo de todas las acciones pedagógicas de manera lúdicas y con el componente principal del juego, el enfoque con el que se desarrolló la actividad fue el constructivista que se fundamenta en retroalimentar el aprendizaje desde el conocimiento previo de cada participante, en este método se reconoce que todas las personas pueden construir su conocimiento mediante la interacción y la auto exploración de lo que ya sabe y fortaleciéndolo.

8.2 El día 05 de abril de 2024, en las instalaciones del centro cultural de Cali, Participó del taller de construcción colectiva para el plan de desarrollo 2024 – 2027 con organizaciones sociales populares, resistencia y sectoriales, con el fin de conocer las necesidades de los territorios y en este orden generar priorización y articulación con los proyectos y actividades que se realizan por gestión e inversión desde la alcaldía. El taller se orientó en 4 ejes como lo

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

son: Cali Reconciliada (seguridad, orden, convivencia y justicia), Cali reconciliada (integración social y ciudadana), Cali renovada y biodiversa (desafíos en materia de medio ambiente) y Cali buen gobierno (recuperación de confianza del ciudadano).

8.3 El día 12 de abril de 2024, de manera virtual plataforma https://meet.google.com/poqetuo-srv?hs=224, realizó reunión de socialización de apoyo técnico del área financiera en la elaboración de las Fichas Técnicas de Impuestos y contabilidad Prestadores de Servicios (PS), de la Secretaria de Paz y Cultura Ciudadana, para la implementación de la política de Gestión del Conocimiento MIPG, bajo los lineamientos técnicos del Macroproceso de Gestión del Talento Humano (Dimensión 1), Direccionamiento Estratégico y Planeación (Dimensión 2) y Gestión de del Conocimiento (Dimensión 6).

8.4 El día 01 de abril de 2024 en la oficina 804 Edif. San Marino, estableció reunión de socialización del plan de trabajo del proyecto Formación en Convivencia Escolar y Competencias Ciudadanas en Santiago de Cali, donde se definieron las actividades a ejecutar por parte de cada uno de los profesionales que forma parte del proyecto y se indicó que los seguimientos se realizan según el cronograma de actividades, que comprende desde el mes de marzo hasta diciembre.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: Se anexan soportes que evidencian las actividades realizadas en el marco del contrato.

5. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

6. FIRMAS RESPONSABLES

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.



EDNA KATALINA MORALES CASTRO
Nombre y firma del supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 30 de Abril de 2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.